

"PARA DIGITALIZAR"

INFORME DEL COMISARIO

El presente informe fue realizado a la Compañía CEBUSA S.A., de las actividades realizadas durante el período del 1 de enero del 2002 al 31 de diciembre del 2002.

Los Libros Contables están aperturados, cumpliendo con los requisitos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los Estados Financieros reflejan la real situación de la Empresa.

Los Libros Sociales están debidamente estructurados y cumpliendo con especificaciones de Ley.

Los nombramientos se encuentran vigentes y debidamente inscritos.

Se encuentran realizando las gestiones necesarias tendientes a cumplir los requerimientos de los organismos de control.

No teniendo más que informar presento mi agradecimiento al administrador de la compañía por la facilidad brindada, para la elaboración del presente informe.

Atentamente.



COMISARIO

ESTADO

23 AB '02